

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

NUM. DE AUTORIZACIÓN: 714/2017
ASUNTO: AUTORIZACIÓN

C. ANA DENISSE CAMPOS RODRIGUEZ
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD RECIBIDA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE 2017, DEL PERMISO QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE LE INFORMO QUE: SE OTORGA EL PERMISO PARA EL TRASLADO DE "RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA DE SUS INTALACIONES AL RELLENO SANITARIO DE ESTE MUNICIPIO,
QUE SERA TRANSPORTADA EN LAS UNIDADES QUE A CONTINUACION SE REFIERE:

UNIDAD	PLACA	SERIE	MODELO
RAM 4000	XUJ1800	2C7WRAH7DGG468877	2013

TODO TRASLADO DIFERENTE AL INDICADO ES CAUSA DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO ACREDORES A UNA SANCION. LOS DAÑOS OCASIONADOS AL MEDIO AMBIENTE DEBERÁN SER ATENDIDOS Y REALIZAR UN REPORTE FOTOGRÁFICO QUE DEBERÁN ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DICHA AUTORIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE 1º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2017.



ATENTAMENTE

Por el Sr. Lic. JESÚS PEREZ MELO

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER. 18 DE SEPTIEMBRE 2017

Subsección de Ecología
2014-2017
Se otorga una licencia de esta naturaleza por un periodo menor de un año a la fecha de esta cédula de autorización.

*Recibí
20-09-17
Campos*

C.c.p. Archivo